



## SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

<b>COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA</b>	<b>ACTA No. 10-PLO-08</b> Fecha reunión : 23 de julio del año 2008 Hora inicio : 10:00 a.m. Lugar : Salón Pedro Francisco Bonó
<b>Senadores participantes:</b> 1.- Tommy Alberto Galán Grullón 2.- Félix María Vásquez Espinal	
<b>Senadores ausentes con excusas:</b> 1.- Amílcar Romero 2.- Dionis Alfonso Sánchez Carrasco 3.- Heinz Vieluf Cabrera	
<b>Senadores ausentes sin excusas:</b> 1.- Francis Emilio Vargas Francisco 2.- César A. Díaz Filpo 3.- Diego Aquino Acosta Rojas	
<b>Personal Apoyo Técnico y Logístico</b> 1.- Lic. Sandra Castillo, coordinadora técnica de Comisiones. 2.- Jenniffer Castillo, secretaria del senador Heinz Vieluf 3.- Iris Santos de Rodríguez, secretaria legislativa de Comisiones.	
<b>---TEMAS TRATADOS---</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• La reunión se programó para analizar el informe remitido por el Banco Central de la República Dominicana, en torno al Proyecto de Ley sobre Zonas Financieras Internacionales, remitido por el Poder Ejecutivo. Expediente No. 04318.</li></ul>	
<b>INTERVENCIONES SUSTENTADAS</b>	
1.- El senador Tommy Alberto Galán Grullón inició la reunión agradeciendo la presencia del senador Félix Vásquez y presentó las excusas enviadas por los senadores Amílcar Romero y Dionis Alfonso Sánchez Carrasco. De inmediato pasó a presentar el informe remitido por el Banco Central, en torno a la referida iniciativa. Expresó que a raíz de la reunión de la Comisión, realizada el 21 de noviembre del año 2007, el Banco Central designó una comisión técnica integrada por la vicegobernadora, la secretaria de la Junta	

Monetaria, la consultora jurídica y el director del departamento financiero de dicho Banco, para que realice un análisis de legislaciones comparadas con el esquema que propone el proyecto. El Banco solicitó opiniones al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial, organismos que han manifestado interés y preocupación por las implicaciones riesgo-país que conllevaría poner en práctica un proyecto de esta naturaleza.

En este sentido, y luego de largas horas de trabajo de esta comisión técnica, han surgido modificaciones importantes que contribuirán a enriquecer la iniciativa, garantizando el buen funcionamiento de las Zonas Financieras Internacionales, en aras del bien común y de este novedoso proyecto en el país.

2.- El senador Galán Grullón consideró que en vista de que el Proyecto de Ley sobre Zonas Financieras Internacionales perime en esta legislatura, sea reintroducido en la próxima que inicia el 16 de agosto, con las modificaciones remitidas. Se comprometió a presentar esta sugerencia a los senadores que no estuvieron presentes en esta reunión.

## DECISIONES TOMADAS

1.- El senador Galán Grullón informará oportunamente al Departamento de Comisiones, cuando inicie la nueva legislatura, el curso que se dará al citado proyecto.

<b>Acta elaborada por:</b>	<b>Iris Santos de Rodríguez,</b> <b>Secretaria Técnica Legislativa</b> Departamento de Coordinación de Comisiones, Senado de la República Dominicana.
<b>Acta revisada por:</b>	<b>Lic. Mayra Ruiz</b> Directora Departamento Coordinación de Comisiones
<b>Hora de cierre:</b>	11:00 a.m.